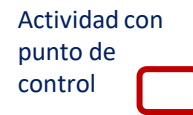


cinépolis®

**APOYO VISUAL
LIMPIEZA DE GUANTES**

REGIÓN ANDINA - COLOMBIA

RA-AV-LIGU-CO-01



Consideraciones

- Los guantes deben lavarse cada vez que sean usados.
- Las soluciones de productos de limpieza deberán prepararse de acuerdo a las especificaciones del proveedor.



1

Colocarse los guantes de lavado.



2

Dirigirse al lavamanos y lavar las manos con los guantes puestos siguiendo la técnica de lavado de manos vigente.



3

Quitarse los guantes y lavarse las manos perfectamente.



4

Con las manos limpias lavar los guantes de nuevo, restregando toda su superficie.

Sumergir los guantes en **Sanitizante Final Step**, durante 3 minutos.



5

Colgar los guantes en un perchero y dejar secar al aire.



6

Una vez seco los guantes, utilizarlo o de lo contrario guardar en un lugar limpio y seco.



7

Consideraciones

- Los guantes deben lavarse cada vez que sean usados.
- Las soluciones de productos de limpieza deberán prepararse de acuerdo a las especificaciones del proveedor.



1

Colocarse el guante para cortar.



2

Dirigirse al lavamanos y lavar las manos con el guante puesto siguiendo la técnica de lavado de manos vigente.

Sumergir el guante en el **Sanitizant e Final Step**, durante 3 minutos.



3



4

Colgar el guante en un perchero y dejar secar al aire.



5

Una vez seco el guante, utilizarlo o de lo contrario guardar en un lugar limpio y seco.

Limpieza Profunda



1

Dirigirse al lavamanos y lavar los guantes con abundante agua.



2

Tomar una esponja verde y restregar el guante entre los dedos, en las palmas, bordes y en general toda la superficie

Enjuagar con abundante agua y sumergir el guante en solución de **Cloro**, durante 2 minutos.



3



4

Colgar el guante en un perchero y dejar secar al aire.



5

Una vez seco el guante, utilizarlo o de lo contrario guardar en un lugar limpio y seco.

Nota: El siguiente proceso se debe realizar cada vez que se termine la actividad de lavado que se esta ejecutando o cuando se encuentren sucios.

Tabla de Cambios		
Versión	Descripción de Cambios	Fecha
01	Versión Inicial	15/07/2020

Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el *know-how* de Carbondale, S.L. Co. (“Scanton US” o “Carbondale”), y su grupo, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo, y que han sido compilados para uso exclusivo de las filiales del grupo (y, en particular, de algunos de sus empleados y directivos), con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio del grupo a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es, por consiguiente, estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de “**Información Confidencial**” toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo), proporcionada de cualquier forma (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente, relativa a Carbondale, a cualquier sociedad de su grupo, o a cualquier persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación: información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes; diseños, dibujos, muestras, programas de computadora y software; costos e información de precios; y identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información: (i) marcada como tal; (ii) identificada por Carbondale o su personal, bien de forma escrita o bien de forma verbal, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial; (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se comprometen a tratar y conservar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial y a no la comunicarla ni revelarla directa ni indirectamente (tanto en forma oral o escrita) a ninguna otra persona física o jurídica (con la única excepción de aquellos miembros del personal de Carbondale que tengan la necesidad de conocer dicha información para la prestación de sus servicios) sin que medie previa aprobación por escrito de Carbondale. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.

